



Proceso de desafuero contra 'Alito' iniciará a más tardar el 15 de diciembre: Morena

La Sección Instructora de la Cámara de Diputados iniciará a más tardar el 15 de diciembre el proceso de desafuero contra el dirigente nacional y legislador priista Alejandro Moreno, una vez que reciba el expediente y abra la etapa de alegatos, para que la Fiscalía de Campeche y la defensa del acusado presenten sus argumentos y pruebas.

<https://www.milenio.com/politica/alejandro-moreno-proceso-desafuero-iniciara-15-diciembre>